

RG N° 10/2008 - ANEXO I

CUADRO TARIFARIO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS LAPRIDA LTDA.

Los valores incluidos en el presente anexo son valores de tarifas netos impuestos y tasas, aplicables desde la facturación de los consumos registrados a partir del mes de Julio del año 2008.

TARIFA	
Cargo Fijo	\$ 17,00
Por Escala de consumo	
de 1 a 10 m³	\$ 0,77
de 11 a 20 m³	\$ 0,98
de 21 a 30 m³	\$ 1,20
mas de 30 m³	\$ 1,71

Los diferentes valores que se presentan en el cuadro tarifario se deben aplicar sobre los excesos de consumo de cada bloque, es decir, que las tarifas diferenciadas se cobrarán sólo sobre la cantidad de metros cúbicos que superen los límites de cada bloque.

RG Nº 10/2008 - ANEXO II
CUADRO TARIFARIO
COOPERATIVA BARRIO PARQUE SAN VICENTE DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.

Los valores incluidos en el presente anexo son valores de tarifas netos impuestos y tasas, aplicable desde la facturación de los consumos registrados a partir del mes de Julio del año 2008.

Tarifa	
Servicio de Agua	\$ 16,37

RG N° 10/2008 - ANEXO III

CUADRO TARIFARIO

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE, SERVICIOS PÚBLICOS, CRÉDITOS Y ASISTENCIALES VILLA CORONEL OLMEDO LTDA.

Los valores incluidos en el presente anexo son valores de tarifas netos impuestos y tasas, aplicable desde la facturación de los consumos registrados a partir del mes de Julio del año 2008.

	Clase A- Familiar c/medidor	Clase B- Familiar s/medidor	Clase C- comercial c/medidor	Clase D- Industrial c/medidor
Básica	\$ 14,09	\$ 21,03	\$ 21,03	\$ 21,03
Entre 21 m3 y 30 m3	\$ 0,70	-----	-----	-----
Más de 30m3	\$ 0,85	-----	\$ 0,85	\$ 0,99

Los diferentes valores que se presentan en el cuadro tarifario se deben aplicar sobre los excesos de consumo de cada bloque, es decir, que las tarifas diferenciadas se cobrarán sólo sobre la cantidad de metros cúbicos que superen los límites de cada bloque.

RG Nº 10/2008 - ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SURCOR LTDA.

Los valores incluidos en el presente anexo son valores de tarifas netos impuestos y tasas, aplicable desde la facturación de los consumos registrados a partir del mes de Julio del año 2008.

Tarifa	
Servicio de Agua	\$ 18,25

RG Nº 10/2008 - ANEXO V
CUADRO TARIFARIO
COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, CONSUMO
Y VIVIENDAS VILLA RETIRO LTDA

Los valores incluidos en el presente anexo son valores de tarifas netos impuestos y tasas, aplicable desde la facturación de los consumos registrados a partir del mes de Julio del año 2008.

Tarifa		
Básico	\$ 18,22	Incluye 20 m3
Más de 20 m3	\$ 1,36	Precio por m3 excedente

RG Nº 10/2008 - ANEXO VI
CUADRO TARIFARIO
COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO
BARRIO PATRICIOS LTDA

Los valores incluidos en el presente anexo son valores de tarifas netos impuestos y tasas, aplicable desde la facturación de los consumos registrados a partir del mes de Julio del año 2008.

Tarifa	
Servicio de agua	\$ 12,07

Publicado en el Boletín Oficial el 29 de Agosto de 2008.